

18 de mayo del 2020
N01/0 -941

PARA: Miembros del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero

DE: María Lucía Fernández Garita
Superintendente General de Valores

 Documento suscrito mediante firma digital.

ASUNTO: Modificación Presupuestaria No. 02-2020 de la Superintendencia General de Valores

Les remito para su aprobación la Modificación Presupuestaria No. 02-2020, por un monto total de **¢5.230.000,00 (cinco millones doscientos treinta mil colones exactos)**. Esta modificación no implica cambio en el presupuesto ordinario de la Institución, aprobado por la Contraloría General de la República mediante el oficio 19170 Ref. DFOE-EC-0917 del 06 de diciembre del 2019; y cumple con el bloque de legalidad que regula la materia.

La presente modificación, se requiere con el propósito de:

- Reforzar la partida de becas a terceras personas.
- Dar contenido a la partida destinada al pago de traducción de documentos.

Para cumplir con los requerimientos señalados anteriormente se propone realizar los siguientes ajustes:

AUMENTAR

Cuenta Otros servicios de gestión de apoyo

Es necesario dar contenido a la partida de otros servicios de gestión y apoyo para la traducción de documentos, tomando en cuenta que Costa Rica ya forma parte de la OCDE como el país 38° en este ente, por lo que los recursos serán necesarios para la traducción al Español de un documento de la OCDE sobre temas de Gobierno Corporativo.

Por lo anterior, se requiere hacer el siguiente aumento:

Aumento	Cuenta	Centro Gestor
¢4.000.000,00	1.04.99	25-01-10-10

Cuenta Becas a terceras personas

Se requiere dar contenido a la partida de becas a terceras personas, para la contratación de un pasante que ayude en las labores de procesos y riesgos de la Superintendencia, tomando en cuenta que el proceso de contratación para una plaza que realice estas funciones todavía no se concreta.

Por lo anterior, se requiere hacer el siguiente aumento:

Aumento	Cuenta	Centro Gestor
¢1.230.000,00	6.02.02	25-01-10-10

DISMINUIR

Se propone realizar las siguientes disminuciones:

Cuenta Servicios en ciencias económicas y sociales

Se disminuye de este rubro debido a que aquí se encuentra el dinero destinado a las consultorías, las cuales fueron presupuestadas con cierta holgura, lo cual permite tomar recursos para darle contenido a la necesidad de traducción de documentos.

Por lo anterior, se requiere la siguiente disminución:

Disminución	Cuenta	Centro Gestor
¢4.000.000,00	1.04.04	25-01-10-10

Cuenta Transporte en el exterior

Tomando en cuenta la crisis sanitaria que se atraviesa a nivel mundial, se prevé que la cantidad de viajes al exterior que se tenían planeados para el presente año se reducirán de forma importante, por lo que estos recursos se utilizarán como fuente de financiamiento para otras necesidades.

Por lo anterior, se requiere la siguiente disminución:

Disminución	Cuenta	Centro Gestor
¢615.000,00	1.05.03	25-01-10-10

Cuenta Viáticos en el exterior

Debido a que se está realizando una reducción en la partida de transporte en el exterior como proyección de una disminución en la cantidad de viajes realizados para lo que resta del año 2020, se decide reducir el monto destinado para los viáticos en el exterior.

Por lo anterior, se requiere la siguiente disminución:

Disminución	Cuenta	Centro Gestor
¢615.000,00	1.05.04	25-01-10-10

AUXILIARES:



FV Modificación
Presupuestaria 2-20.